



ANEXO

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento, recarga y certificación de los extintores existentes, así como el suministro e instalación de extintores nuevos, para el Despacho Regional Distrito Capital, la Sede Álamos, la Sede de Servicio Médico Asistencial y el Centro de Servicios Financieros del SENA, conforme a la normatividad vigente.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en atención a las medidas de prevención y atención de emergencias requeridas para la protección de la vida, integridad de los servidores públicos, contratistas, aprendices y visitantes del SENA Centro de Servicios Financieros, se hace necesario realizar el suministro de extintores, recarga, mantenimiento preventivo y prueba hidrostática de los extintores, así como la implementación de demarcación mediante cinta blanco-rojo en las áreas donde se encuentran ubicados estos equipos.

Los extintores portátiles constituyen uno de los principales equipos de primera respuesta ante la ocurrencia de conatos de incendio, razón por la cual deben garantizarse en condiciones óptimas de funcionamiento, operatividad y seguridad. El mantenimiento oportuno de estos equipos permite asegurar la efectividad del agente extintor, la presión adecuada del cilindro, el correcto funcionamiento de válvulas, mangueras y dispositivos de descarga, así como la integridad estructural de los recipientes sometidos a presión.

De acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 2885 “Extintores portátiles contra incendios”, se establecen los requisitos para la selección, instalación, inspección, mantenimiento y pruebas de equipos portátiles de extinción de incendios, indicando además la obligatoriedad de realizar mantenimiento periódico y pruebas hidrostáticas conforme al tipo de extintor y a los tiempos establecidos por el fabricante y la normatividad técnica vigente.

Así mismo, la NTC 2885 contempla que los extintores sometidos a presión deben ser inspeccionados y sometidos a pruebas hidrostáticas periódicas con el fin de verificar la resistencia mecánica y la seguridad del cilindro frente a fallas estructurales derivadas del uso, corrosión, envejecimiento o fatiga del material. En el caso específico del extintor de dióxido de carbono (CO₂), se requiere la realización de la prueba hidrostática debido a que este tipo de equipo opera bajo alta presión, por lo cual resulta indispensable verificar técnicamente las condiciones del cilindro para garantizar su funcionamiento seguro y evitar riesgos asociados a fugas, rupturas o fallas mecánicas durante su utilización.

Adicionalmente, la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo establece la obligación de las entidades de implementar medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, así como mantener en adecuado estado los equipos destinados al control de incendios y atención de emergencias. De igual manera, el Decreto 1072 de 2015 dispone la identificación de peligros, evaluación



y control de riesgos, incluyendo la adecuada señalización y demarcación de áreas como medida de control.

En este sentido, se incluye la necesidad de implementar demarcación mediante cinta de seguridad color blanco y rojo en las áreas donde se ubican los extintores, con el fin de delimitar el espacio, evitar obstrucciones, facilitar su rápida ubicación y garantizar el acceso inmediato en caso de emergencia.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de contratar el servicio de recarga, suministro, mantenimiento preventivo y prueba hidrostática de los extintores, así como el de la cinta de demarcación blanco-rojo en el SENA Centro de Servicios Financieros, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, mantener condiciones seguras dentro de las instalaciones y asegurar una respuesta efectiva ante posibles emergencias por incendio.

Es indispensable adelantar un análisis del sector y un estudio de mercado previo que permita identificar las condiciones del entorno, la disponibilidad y los precios de los bienes y elementos requeridos, en armonía con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias aplicables. Este análisis no solo contribuye a la adecuada estructuración técnica, jurídica y financiera del proceso contractual, sino que garantiza que las decisiones de gasto público estén sustentadas en criterios de eficiencia, necesidad y pertinencia.

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 *“Deber de análisis de las Entidades Estatales”*, la Entidad debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, y debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En cumplimiento de lo anterior, la entidad procede al análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación que pretende adelantar, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riesgo, aplicando la *“Guía para la Elaboración de Estudios de Sector”* G-EES-02 publicada por Colombia Compra Eficiente. Es así como presenta el análisis pertinente, de acuerdo con los siguientes aspectos.¹

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

ASPECTO ECONÓMICO

¹ Guía de elaboración de estudios del sector – GEES. Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.
https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18_gees_v.2_2.pdf



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 de la Parte 2 Título 1 Capítulo 1 Sección 1 de la Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015, se elaborará un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y las incidencias propias del objeto del contrato.

a. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR - MACRO

Dentro de los productos requeridos en el proceso, se encuentran los siguientes grupos, los cuales se encuentran dentro del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas así:

Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad

46191601 Extintores

46191506 Extintores de llamas

46191618 Base para extintores de fuego

Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios

55121718 Señales Informativas

Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento

72101516 Servicio de inspección, mantenimiento o reparación de extinguidores de fuego.

72101509 Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios.

b. CIFRAS DE SERVICIOS PRESTADOS – ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS-DANE

Conforme a la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) realizada por el Departamento Nacional de Estadísticas -DANE- del mes de mayo de 2026 (último boletín publicado – 16 de abril de 2026), se pudo observar que según el total de ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,9% y el personal ocupado creció 1,8% en relación con el mismo mes de 2025.

A continuación, se presenta la variación anual del comercio minorista, el cual se puede observar la siguiente tabla².

² Encuesta Mensual de Comercio (EMC) abril de 2026 <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>



Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses ^P

Total nacional

Febrero 2026

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Febrero 2026 / febrero 2025	Enero - febrero 2026 / enero - febrero 2025	Marzo 2025 - febrero 2026 / marzo 2024 - febrero 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,9	9,3	11,6
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	13,7	12,3	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,0	6,8	8,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	13,7	12,3	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,7	9,7	11,4
Total Personal ocupado	1,8	1,9	1,1

Fuente: DANE – EMC

P: provisional.

A continuación, se evidencia la variación anual de ventas reales (febrero 2026/febrero 2025)

Líneas de mercancías	Febrero 2026 / febrero 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,9	10,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	26,6	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	39,2	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	39,7	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,5	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,4	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	18,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,9	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,7	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	4,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	11,4	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	4,1	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,7	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,4	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	3,0	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,2

Fuente: DANE - EMC.

P: provisional

PP: puntos porcentuales



En el periodo de enero a febrero de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 9,3%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,0 puntos porcentuales.

c. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR - MICRO

De acuerdo con lo evidenciado anteriormente y de acuerdo con la necesidad a suplir, se consideró los siguientes códigos de la clasificación UNSPSC serán bajo los cuales se desarrollará el análisis del sector y se solicitarán los requisitos a los proponentes.

Item	Grupo	Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre Producto
1	E	46	4619	461916	46191601	Extintores
2	F	46	4619	461915	46191506	Extintores de Llamas
3	E	46	4619	461916	46191618	Base para extintores de fuego
4	F	46	4619	461916	46191600	Equipo contra incendios
5	F	55	5512	551217	55121718	Señales Informativas
6	F	72	7210	721015	72101516	Servicio de inspección, mantenimiento o reparación de extinguidores de fuego
7	F	72	7210	721015	72101509	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas, estas son desarrolladas por empresas tanto públicas como privadas. Es así como los sectores económicos del país están relacionados entre sí y se subdividen sucesivamente agrupándose en tres categorías a saber:

Sector dividido en subsectores, subsector dividido en ramas de actividad y rama de actividad conformada por varias actividades.

Así cada sector económico en Colombia está compuesto por subsectores y ramas de actividad que tienen características comunes, agrupadas en función de afinidades y competencias, que lo hacen perfectamente diferenciables; esta división está realizada de conformidad con los procesos de producción que realiza cada uno de ellos.



De acuerdo con la división de la economía clásica, los sectores de la económica son el sector primario o sector agropecuario, sector secundario o sector industrial y sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario o de servicios, incluye el resto de actividades no incluidas en las categorías primario y secundario, que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, no de bienes como son: actividades comerciales, gubernamentales, sociales, culturales, educativas, sanitarias, de transporte, informáticas, de las comunicaciones, de turismo, servicios financieros, servicios profesionales, servicios de mantenimiento, etc.

Una de las actividades más importantes para el desarrollo del país conforme a la creciente conciencia sobre la seguridad contra incendios en diferentes sectores e industrias³, el cual se enmarca en el sector terciario o de servicios. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos y servicios. El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80% de la fuerza laboral del país. A pesar de que este sector no produce bienes, genera ingresos y jalona la economía del país, apoyando el desarrollo de los demás sectores, a través de importaciones de materia prima requerida para la elaboración de muchos productos.

d. VERIFICACIÓN ACUERDOS MARCO

Con el fin de cumplir con lo establecido en las normas NTC 2885 y NCT 3808 y garantizar la seguridad de las instalaciones y de quien a ellos asisten, se requiere la contratación del mantenimiento y recarga de extintores, por lo cual, el Centro procedió a consultar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano si existe algún acuerdo marco de precios para llevar a cabo dicha contratación, <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/elementos-para-la-atencion-prevencion-y-mitigacion-del-riesgo-y-de-emergencias> y se evidencia que actualmente hay un Acuerdo Marco de Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias CCE-197-AMP-2021 - Proceso: CCENEG-041-01-2021, y tiene relación con el proceso de contratación que se está adelantando, pero el valor estimado para este proceso no supera la mínima cuantía de la entidad por ende la modalidad de contratación a utilizar es la mínima cuantía.

Desde la expedición de la ley 1150 de 2007 el Estado puede utilizar Acuerdos Marco de Precios. Sin embargo, para ejercer esta potestad era necesario que el Gobierno Nacional señalara la entidad

³ Tamaño del mercado del servicio de recarga de extintores, participación, crecimiento y análisis de la industria <https://www.businessresearchinsights.com/es/market-reports/fire-extinguisher-refilling-service-market-113464>



encargada de su diseño, organización y celebración. El numeral 7 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011 estableció entre las funciones de Colombia Compra Eficiente el diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios. La función de suscribirlos la asignó a la Dirección General, y a la Subdirección de Negocios le fijó: 1) identificar y promover mecanismos de adquisición y de agregación de demanda; y 2) diseñar, organizar y celebrar Acuerdos Marco de Precios.

Conforme a lo anterior, el párrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 y artículos 2.2.1.2.1.2.7; 2.2.1.2.1.2.8; 2.2.1.2.1.2.9; 2.2.1.2.1.2.10 del Decreto 1082 de 2015, establecen los términos de la Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios, en el siguiente sentido:

“Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada, si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales no deben exigir las garantías de que trata la Sección 3 del presente capítulo, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto, en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario.”

Adicionalmente, se tiene en cuenta para seleccionar esta modalidad de contratación la Circular 3- 2025-000005 del 14 de enero de 2025 por medio de la cual la Dirección Jurídica establece las cuantías para la contratación pública del SENA - Vigencia 2026, encontrando que el valor para adelantar procesos por la modalidad de selección de Mínima Cuantía, corresponde a los procesos cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía, es decir, procesos cuyo valor no supere los CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$175.090.500), sin embargo, esta circular no establece ningún rango en la cuantía para los Acuerdos Marco de Precios.

Por otra parte, la Circular 133 de 2022 establece la “Obligatoriedad de aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y su concurrencia con la mínima cuantía, así como la conformación de Expedientes de Contratos celebrados por el SENA a través de la TVEC”, indicando que, **en atención al párrafo 1 del artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y Mínima cuantía y,**



por tanto cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía.

ASPECTOS GENERALES - ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

1.1 Definición del sector:

Los aspectos económicos del presente proceso de contratación están incluidos en los Grupos F y E del clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente⁴. La prestación de los servicios de compra, recarga y mantenimiento de extintores se encuentra dentro del sector terciario o de servicios, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía.

Estos servicios son ofertados, generalmente, por fabricantes de extintores y almacenes de comercialización, los cuales encontramos en el sector privado y son ellos quienes se encargan del pesaje, el mantenimiento y la recarga de estos.

En Colombia, el sector de protección contra incendios está compuesto por 180 empresas aproximadamente, de las cuales 70 instalan sistemas de protección contra incendios, 58 diseñan sistemas para prevenir incendios y 128 importan tecnologías relevantes para el sector, de lo que se puede inferir que estas empresas movilizan la economía del país a gran escala, con servicios e importaciones estratégicas para la ejecución de su labor.

Ahora bien, este servicio, se encuentra en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU en la sección C “Industrias manufactureras”, la cual se define “como a la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos”, en este caso sería la recarga del extintor con los componentes extinguidores de fuego; obteniendo un producto acabado, es decir, que está listo para su utilización y consumo.

Siguiendo con la clasificación CIIU, la sección C mencionada anteriormente se subdivide a su vez en división, grupo y clase; siendo la división 20 (fabricación de sustancias y productos químicos), el grupo 202 (fabricación de otros productos químicos) y la clase 2029 (fabricación de otros productos químicos n.c.p) donde se evidencia “la fabricación de preparados y cargas para extintores e incluso la recarga de extintores”

⁴ Clasificador de Bienes y Servicios: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>



En Colombia, la responsabilidad de la inspección, mantenimiento y recarga de extintores recae en las empresas que prestan estos servicios, las cuales deben cumplir con las normas técnicas colombianas (NTC 3808 y NTC 2885) y la normativa de la Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (ANRACI), que a su vez adopta normas de la NFPA. Aunque no hay una entidad única que "vigile", los prestadores del servicio deben acreditar su competencia técnica y calidad en los procesos⁵.

1.3 Perspectiva Mundial 2026: ⁶

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento.

Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

⁵ Análisis del sector DANE:

https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/documentos_adicionales_oc/analisis_del_sector_apm_emergencia_extintores.pdf

⁶ <http://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>



	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	2.8	2.8	2.7	2.6	2.7	0.4	0.2	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	0.5	0.2	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	4.4	4.3	4.2	4.0	4.1	0.3	0.2	0.2
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2
* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.								

1.4 Proyecciones Regionales⁷

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

⁷ <http://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>



Oriente Medio y Norte de África: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

1.5 ENFOQUE COLOMBIA⁸

Durante el primer trimestre de 2026, la inflación total anual (5,6 %) aumentó y se alejó aún más de la meta del 3 %. Los diferentes sectores de la economía esperan que, en el resto del año, la inflación continúe aumentando. El crecimiento económico se ha moderado, pero el nivel de gasto del país continúa elevado y supera niveles sostenibles.

La dinámica de la demanda interna sigue impulsada por un consumo fuerte de los hogares y por el impulso fiscal del gobierno, entre otros. En este contexto, de excesos de gasto y de una inflación que continuaría aumentando en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República elevó la tasa de interés de política para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

1.6 VARIABLES Y COMPORTAMIENTOS MACROECONOMICOS PARA TENER EN CUENTA:

Comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB)⁹⁻¹⁰

De acuerdo con el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) Información VI trimestre 2025 presentado por el DANE, se puede observar que el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

⁸ <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/informe-politica-monetaria-abril-2026>

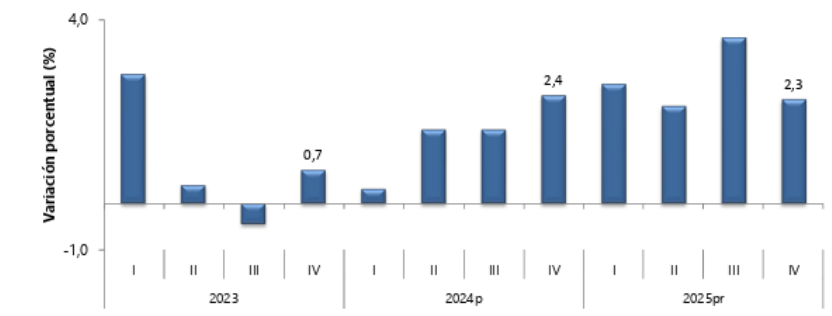
⁹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-VItrim2025.pdf>

¹⁰ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Las Variables macroeconómicas afectan directamente la adquisición de los bienes y servicios; y algunas que se tienen en cuenta son:

- IPC Índice de Precios al Consumidor: ¹¹¹²

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

¹¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf>

¹² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

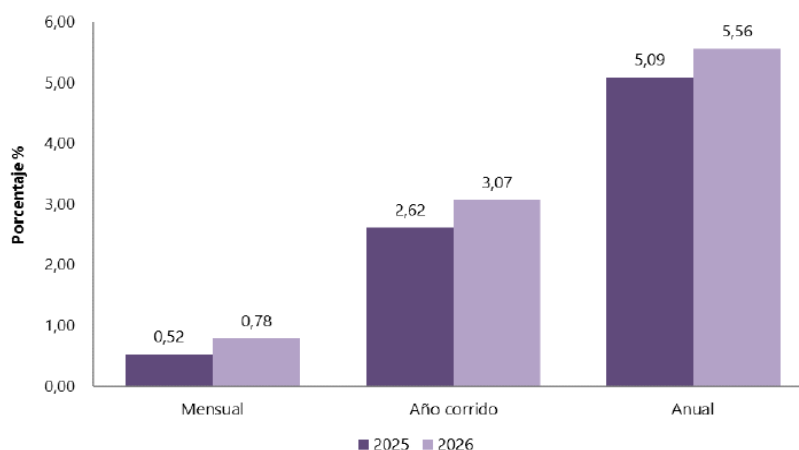
IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	0,78	2,62	3,07	5,09	5,56

Fuente: DANE, IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

- Tasa de desempleo: ¹³ ¹⁴

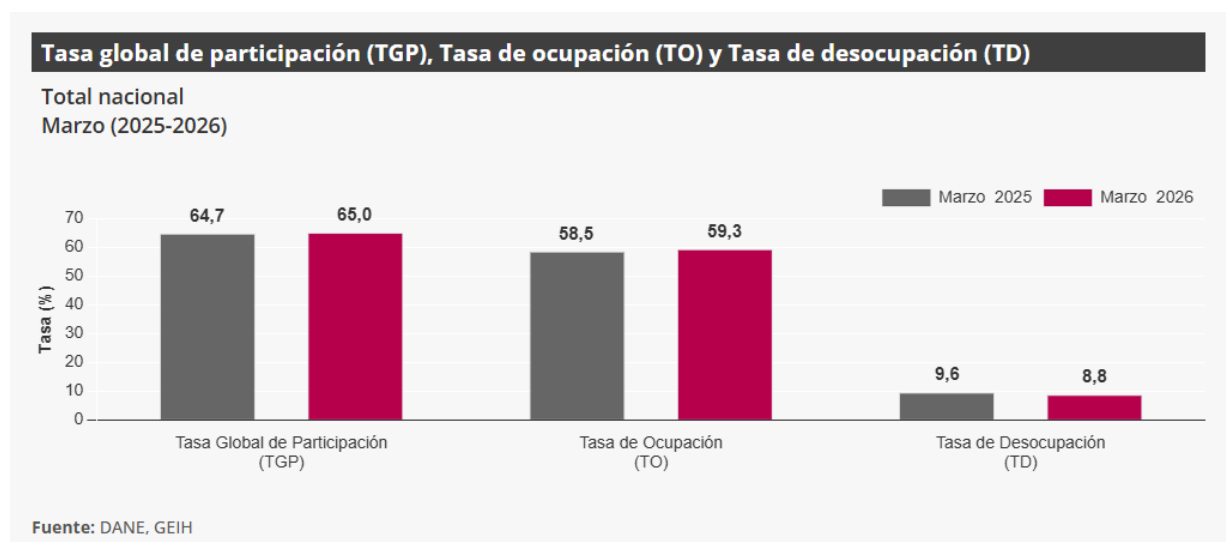
¹³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

¹⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf>



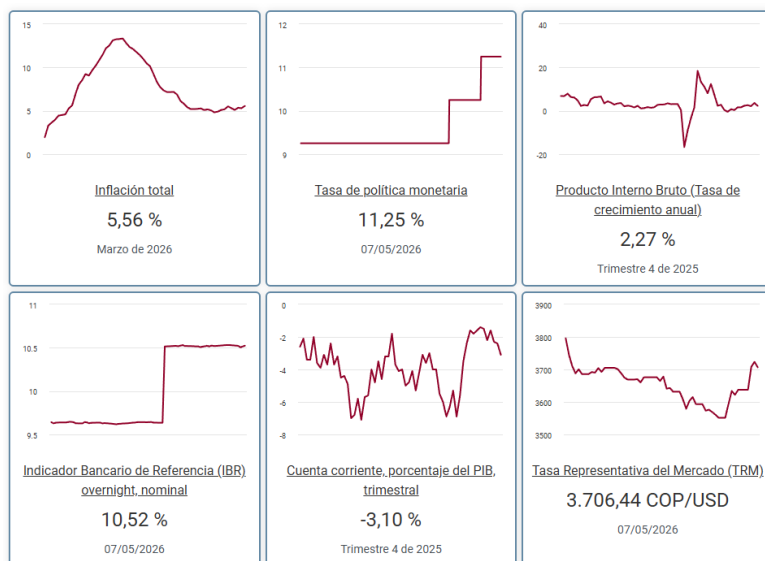
Las tasas de empleo y desempleo, calculadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) son indicadores de la evolución en el tiempo de, respectivamente, la proporción de personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas y de la proporción de personas que, teniendo la intención de trabajar, se puedan emplear.

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.



- Principales Indicadores Económicos: ¹⁵

¹⁵ <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/>



1.7 CLASIFICACIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DATOS ESTADÍSTICOS DE LA ACTIVIDAD. ¹⁶

Después de analizar la realidad y pronósticos de la economía colombiana tanto en un ámbito regional, global y tomando estadísticas internas oficiales, es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará nuestro objeto contractual y para eso es indispensable conocer la principal actividad económica del objeto contractual. Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE., y según la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, las empresas que suministran estos bienes y elementos por lo general se clasifican en la SECCIÓN C Industrias manufactureras, en las siguientes actividades comerciales de las clases:

2029 fabricación de otros productos químicos n.c.p. la cual incluye la fabricación de preparados y cargas para extintores e incluso la recarga de extintores y la actividad 4759 que integra el comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados la cual incluye El comercio al por menor de extintores.

¹⁶ <https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/>



1.8 ASPECTOS TÉCNICOS: ¹⁷

El mercado mundial de servicios de compra y recarga de extintores está valorado en aproximadamente 2.095 mil millones de dólares en 2026 y se prevé que alcance los 4.523 mil millones de dólares en 2035. Crece a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de alrededor del 8% de 2026 a 2035.

La expansión del mercado de servicios de compra y recarga de extintores se debe a la creciente conciencia sobre la seguridad contra incendios en diferentes sectores e industrias. Esto lo indica la creciente comprensión de la gente sobre la importancia de estar seguros. En tales condiciones, la necesidad de servicios de recarga ha aumentado enormemente a medida que ha aumentado la amplitud de las normas y reglamentos establecidos para guiar las medidas de seguridad en el manejo de extintores. Sin embargo, en las operaciones industriales en general, construcción, obras e instalaciones comerciales constituyen parte del componente principal que alimenta la demanda de que los extintores se rellenen y estén disponibles en todo momento para garantizar el más alto nivel de seguridad.

Además, el desarrollo tecnológico de los sistemas de extinción de incendios está evolucionando en el sentido de sustancias extintoras fiables y respetuosas con el medio ambiente, así como soluciones de vigilancia inteligentes. Esto crea una dinámica que estimulará el crecimiento del mercado. La introducción de estas innovaciones aumenta la eficiencia y eficacia de los servicios de recarga, además de mejorar la capacidad de controlar el incendio en una respuesta rápida, lo que genera una mayor demanda de servicios de recarga para mantener su funcionalidad. El mercado se ve afectado por factores como el aumento de las inversiones públicas en el desarrollo de infraestructura, el aumento de la conciencia sobre los incendios por parte de los espacios privados y comerciales, y el crecimiento de las industrias con demandas de dispositivos de protección contra incendios, lo que en última instancia hace que el mercado de servicios de recarga de extintores sea propicio para una expansión.

La relevancia de los servicios de compra, recarga y mantenimiento de extintores en Colombia radica en su carácter obligatorio para garantizar la seguridad contra incendios en entidades públicas como SENA, conforme a normativas como la NTC 2885, Resolución 2400 de 1979 y NFPA 10, que exigen inspecciones mensuales, mantenimiento anual y recargas periódicas para prevenir emergencias. Este sector terciario de seguridad industrial atiende una demanda creciente impulsada por campañas gubernamentales y regulaciones ambientales (fase-out HCFC), con un mercado polarizado entre ~180-219 empresas

¹⁷ <https://www.businessresearchinsights.com/es/market-reports/fire-extinguisher-refilling-service-market-113464>



(mayormente microempresas en ciudades principales) formales e informales, donde el sector público realiza compras recurrentes vía SECOP II y Acuerdos Marco como CCE-197-AMP-2021.¹⁸¹⁹

Comportamiento de compra²⁰

El mercado muestra compras estables y planificadas, con entidades obligadas (empresas, instituciones, vehículos) adquiriendo extintores nuevos o recargas por cumplimiento normativo; en SECOP II, se registran órdenes masivas como 120 unidades de 10 lb a ~\$63.000/unidad en 2025, y gasto promedio mensual de ~\$75.377 millones en servicios relacionados durante 2023-2025, con tendencia al alza por mayor conciencia preventiva. Proyecciones globales adaptables al contexto local indican un mercado de extintores valorado en USD 10 mil millones en 2023, con CAGR del 4,2% hasta 2032, reflejando urbanización y códigos de construcción estrictos.

Patrones de recarga y mantenimiento²¹

La recarga es anual como mantenimiento preventivo, o inmediata tras uso/vencimiento/inspección, con pruebas hidrostáticas de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.

Amplitud de la oferta de características de productos²²

De cara a 2026, el país tiene oportunidades importantes en sectores como industria, construcción, minero-energético, servicios y agroindustria. Con políticas adecuadas que impulsen la productividad, la infraestructura, y la seguridad jurídica, física y energética, no solo se lograría un crecimiento más alto, sino también sostenible y con mayor bienestar. El reto está en recuperar el crecimiento sobre bases sólidas: retomar la estabilidad institucional y lograr que las señales de política económica se orienten hacia la confianza, moderar el nivel de precios y reactivar la inversión privada como motor del desarrollo.

Para sostener el crecimiento en el mediano plazo, es clave fortalecer las relaciones con los aliados más representativos, diversificar la canasta exportadora y aprovechar los acuerdos comerciales y la posición estratégica en logística y transporte del país para insertarse en las cadenas globales de valor. Además de contar con un entorno regulatorio estable, incentivos a la formalización y una política industrial moderna.

¹⁸ <https://fumitecyservixtintores.com/cada-cuanto-recargar-extintores-colombia/>

¹⁹ <https://extintorfirebogota.com/normativa-extintores-colombia/>

²⁰ <https://www.gminsights.com/es/industry-analysis/fire-extinguisher-market>

²¹ <https://fumitecyservixtintores.com/cada-cuanto-recargar-extintores-colombia/>

²² <https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202025%20y%20Perspectivas%202026%20639056474172585923.pdf>



Proyección de crecimiento económico para Colombia 2025 - 2026

Entidad	2025	2026
MinHacienda (MFMP)	2,7	3,0
Corficolombiana	2,8	2,8
Fedesarrollo	2,6	2,7
ANIF	2,8	3,0
Bancos		
Banco de la República	2,6	2,9
Bancolombia	2,9	3,2
BBVA Research	2,7	2,8
Internacionales		
FMI	2,5	2,3
CEPAL	2,5	2,7
OCDE	2,8	2,8
Banco Mundial	2,4	2,7
Promedio	2,6	2,8

Aspectos Regulatorios

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: MINCIT.
- Superintendencia de Industria y Comercio
- ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios:

Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones estipuladas, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá en el presente proceso. Es así como los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

1.8 COMPORTAMIENTO DEL GASTO

Para el presente análisis del sector oferta y demanda se tomaron en cuenta las categorías de los códigos UNSPSC señalados en el presente documento, puesto que en estos se enmarca el presente objeto contractual y puede encontrarse un mercado aún más diverso.

El análisis de oferta y demanda se realiza de acuerdo con los procesos celebrados durante los últimos cinco (5) años (2021 – 2025) en procesos relacionados a los códigos señalados anteriormente.

a. ANÁLISIS DE LA DEMANDA ²³

²³ Herramienta de análisis de la demanda. Colombia Compra Eficiente
<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

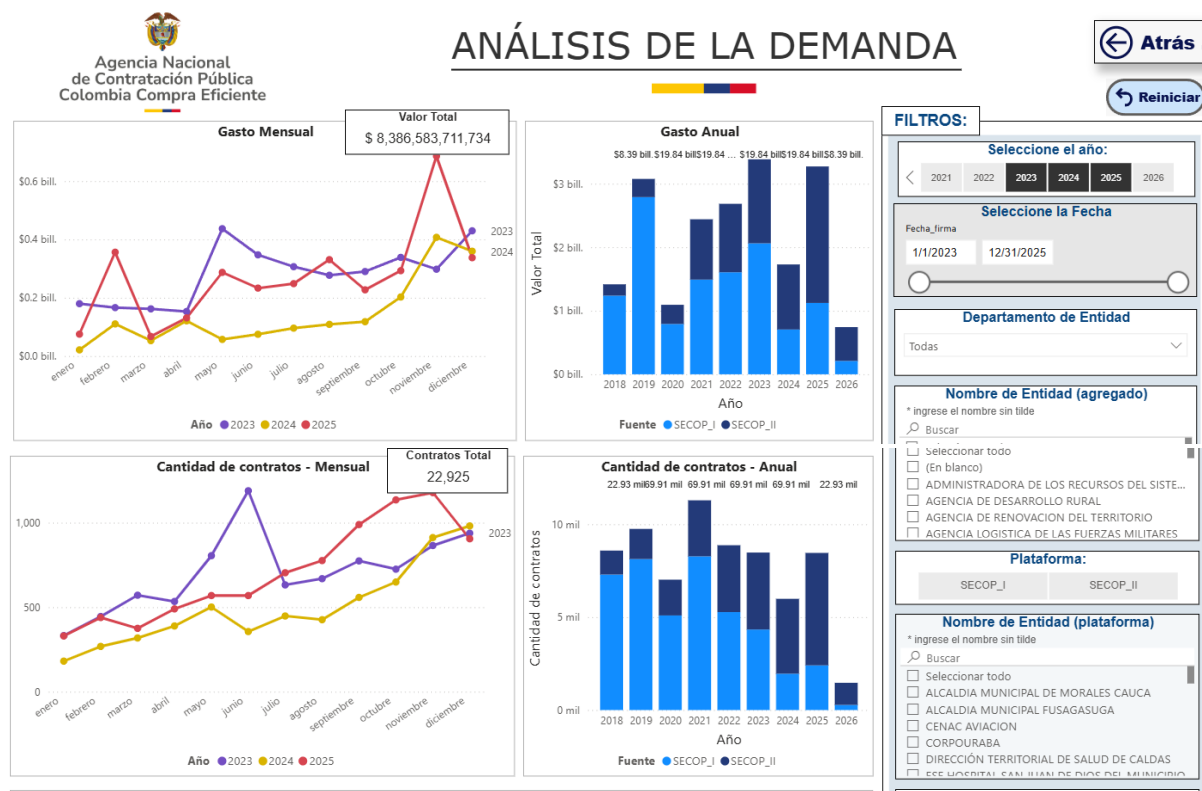


Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio

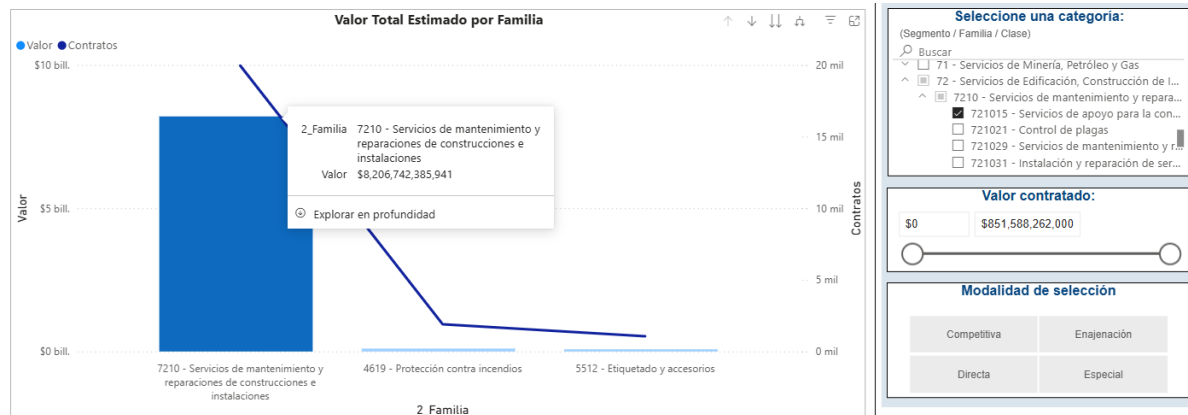
Una vez verificada la información existente en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII) se evidenció que existen otras entidades estatales que están llevando a cabo procesos de contratación con especificaciones técnicas similares a las requeridas en el presente proceso.

A continuación, se hará un análisis de oferta y demanda a nivel nacional de todas las entidades que han adquirido elementos similares en los últimos tres (3) años (2023 – 2025), en el marco de los códigos de las categorías 461915, 461916, 551217 y 721015.

Se observa como durante tres (3) años (2023 – 2025), la inversión en los códigos señalados obedeció a 8.3 billones aproximadamente y 22.925 contratos celebrados.

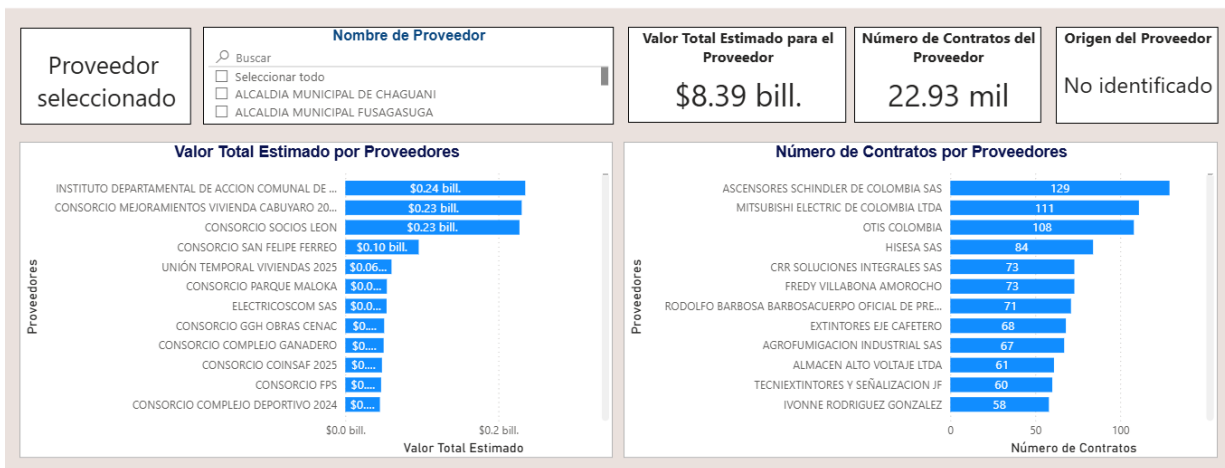


Asimismo, se observa como en el marco de la familia 7210 'Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones', se invirtieron 8.2 billones, mediante 19.963 contratos celebrados.

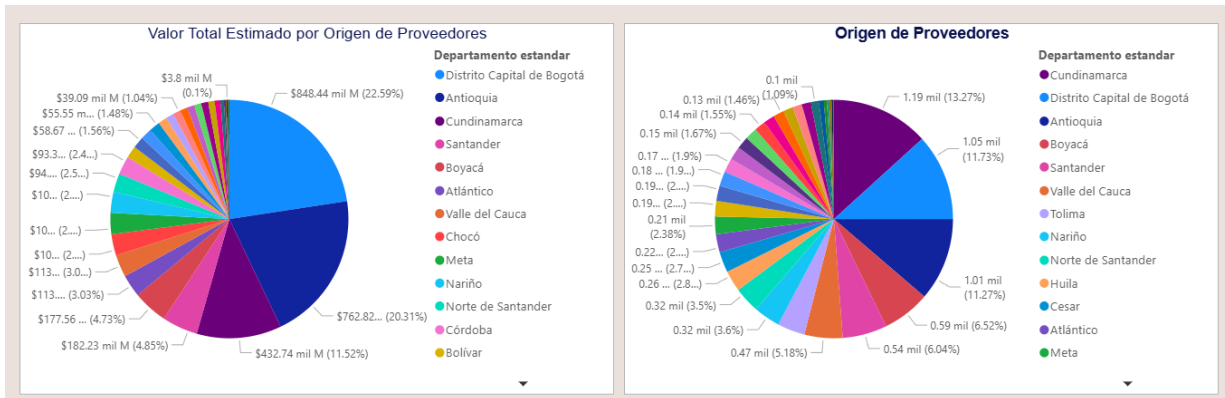


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024		2025		Total	
		icipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones		9.87%	7458	\$3,208,790,115,466	38.26%	19963	\$8,206,742,385,941
721015 - Servicios de apoyo para la construcción		9.87%	7458	\$3,208,790,115,466	38.26%	19963	\$8,206,742,385,941
4619 - Protección contra incendios		0.56%	624	\$25,534,724,483	0.30%	1895	\$102,448,779,843
461916 - Equipo contra incendios		0.51%	527	\$19,502,468,864	0.23%	1598	\$87,963,834,985
461915 - Prevención contra incendios		0.05%	97	\$6,032,255,619	0.07%	297	\$14,484,944,858
5512 - Etiquetado y accesorios		0.19%	377	\$38,024,552,007	0.45%	1067	\$77,392,545,950
551217 - Señalización		0.19%	377	\$38,024,552,007	0.45%	1067	\$77,392,545,950
Total		0.62%	8459	\$3,272,349,391,956	39.02%	22925	\$8,386,583,711,734

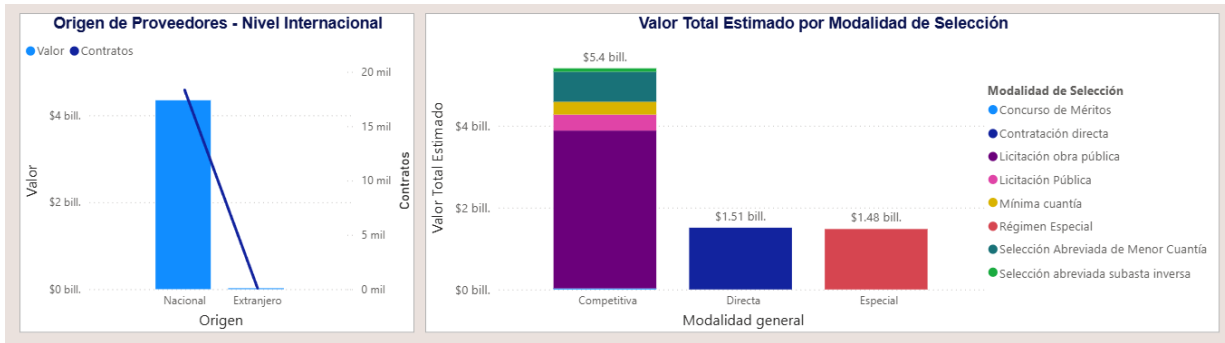
El proveedor adjudicado con mayor número de contratos a nivel nacional en la categoría similar es ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS con 129 contratos, MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA con 111 contratos, seguido por OTIS DE COLOMBIA con 108 contratos.



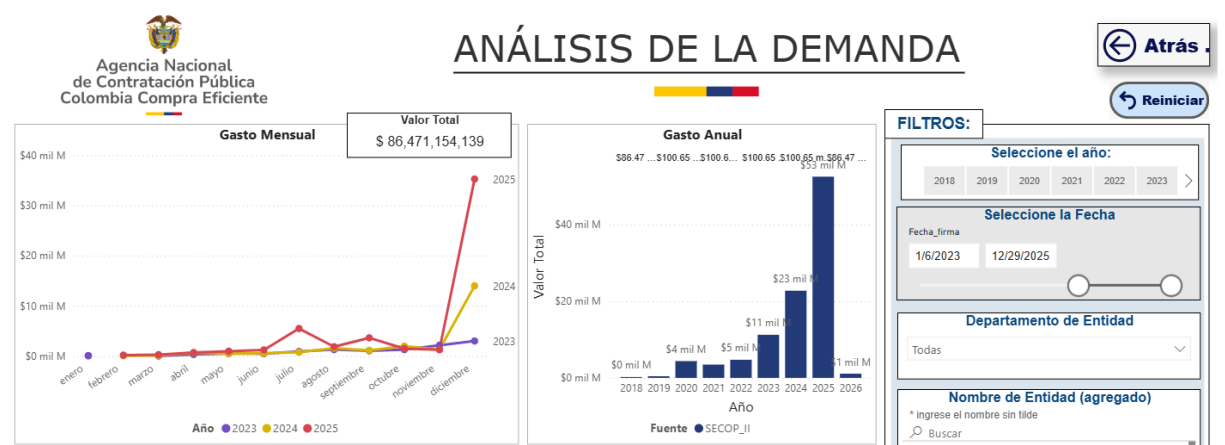
La ciudad de origen del proveedor de acuerdo con el valor adjudicado y número de contratos es Bogotá DC con un valor total de 848.44 mil millones es decir el 22.59% de las cifras reportadas.

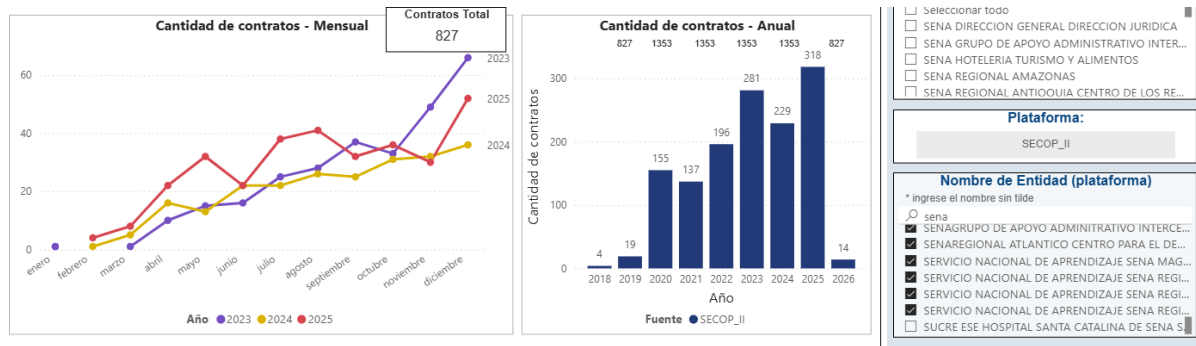


Se observa que predominan los proveedores de origen nacional, la modalidad de selección Licitación obra Pública es la predominante en los procesos desarrollados, con un valor aproximado de 3 billones.

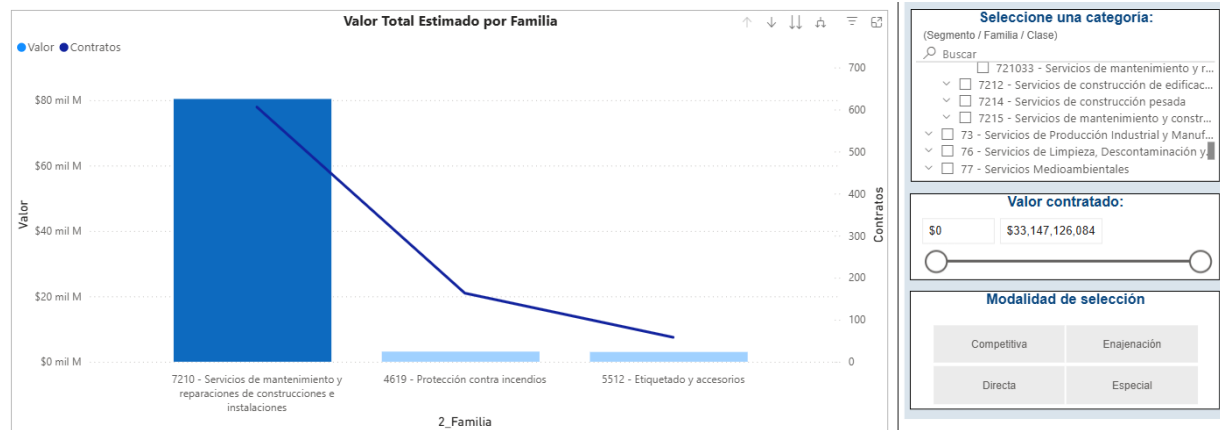


Por otra parte, el SENA a nivel Nacional han adjudicado 827 contratos en los últimos 3 años, siendo en el 2025 el mayor número de contratos firmados con 318 contratos por un valor total de \$52 mil millones aproximadamente.



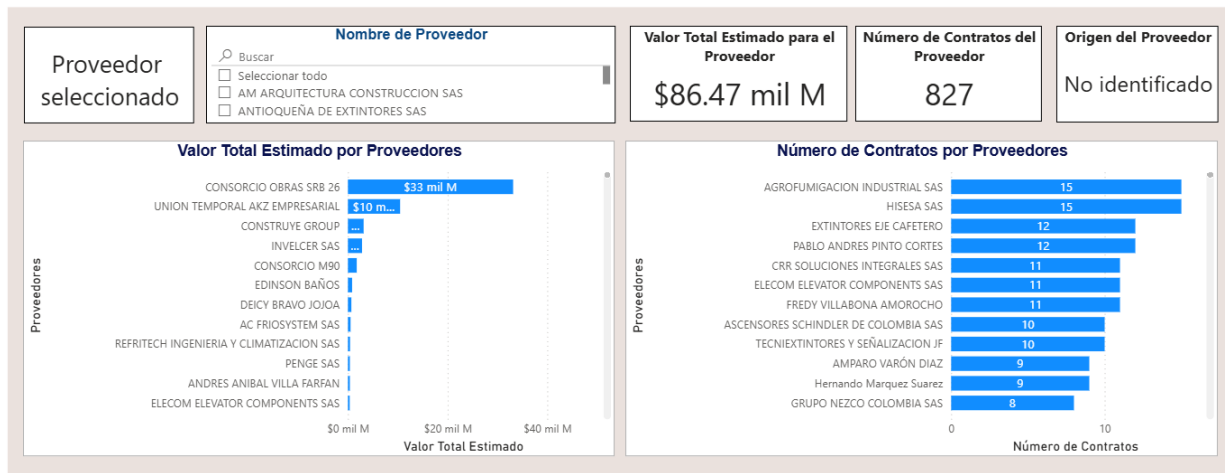


A continuación, se muestra el comportamiento de contratación de las familias.

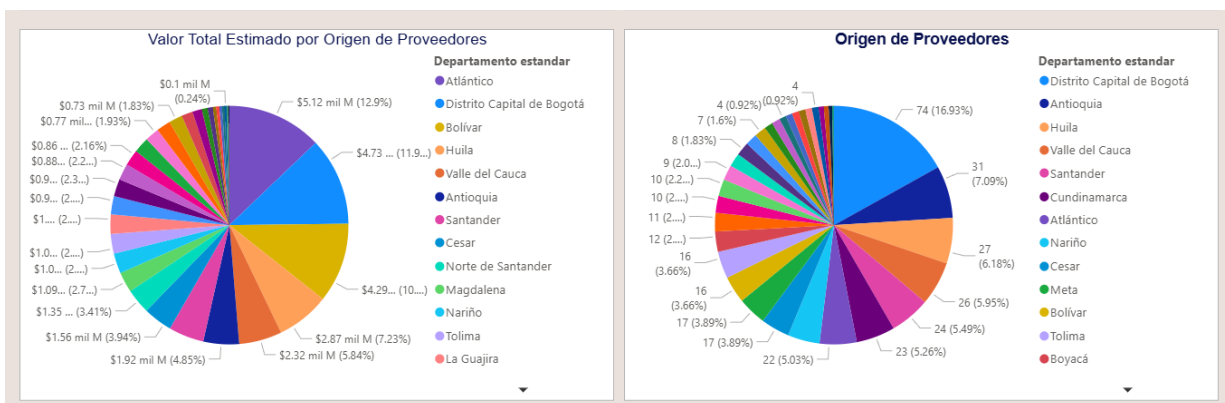


Año	2024	2025				Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	24.34%	240	\$50,055,087,849	57.89%	606	\$80,374,130,361	92.95%
721015 - Servicios de apoyo para la construcción	24.34%	240	\$50,055,087,849	57.89%	606	\$80,374,130,361	92.95%
4619 - Protección contra incendios	1.33%	52	\$1,207,775,227	1.40%	163	\$3,106,883,889	3.59%
461916 - Equipo contra incendios	0.86%	43	\$983,315,312	1.14%	128	\$2,224,749,976	2.57%
461915 - Prevención contra incendios	0.47%	9	\$224,459,915	0.26%	35	\$882,133,913	1.02%
5512 - Etiquetado y accesorios	0.64%	25	\$1,217,671,399	1.41%	58	\$2,990,139,889	3.46%
551217 - Señalización	0.64%	25	\$1,217,671,399	1.41%	58	\$2,990,139,889	3.46%
Total	26.31%	317	\$52,480,534,475	60.69%	827	\$86,471,154,139	100.00%

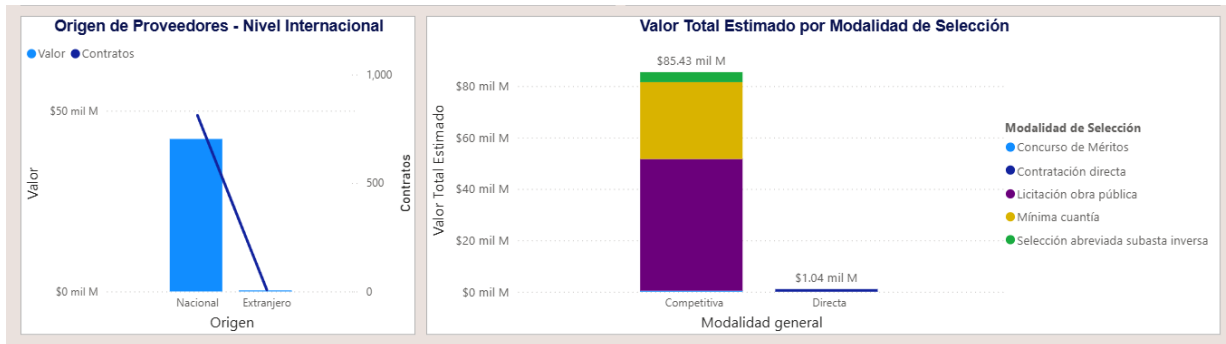
El proveedor adjudicado con los contratos de mayor valor a nivel nacional es a AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS con un total de 15 contratos.



El departamento de origen del proveedor con mayor número de contratos adjudicados es Atlántico con 12.9%.



Se observa que predominan los proveedores de origen nacional, asimismo la modalidad que predomina en los procesos desarrollados es la licitación obra pública, con un valor que oscila alrededor de los 51,2 mil millones de pesos.



Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio

Durante los últimos tres (3) años (2023 – 2025), el centro de servicios financieros ha efectuado los contratos que se indican a continuación, relacionados con el proceso de adquisición, recarga y mantenimiento de extintores.

Vigencia	2023
Número proceso	MC-RDC-0775-2023
Modalidad de selección	MÍNIMA CUANTÍA (SENA DISTRITO REGIONAL CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF)
Objeto	Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá DC.
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5696821 DE 2023
Contratista	lady diana martinez ballen
Valor total del contrato	8.234.800 COP
Plazo de ejecución	29/12/2023 – 30/12/2023

Vigencia	2024
Número proceso	MC-RDC-841-2024 DE 2024
Modalidad de selección	MÍNIMA CUANTÍA (SENA DISTRITO REGIONAL CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF)
Objeto	Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá DC
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7061043 DE 2024
Contratista	lady diana martinez ballen
Valor total del contrato	\$ 11.790.000 COP



Plazo de ejecución	4/12/2024 - 30/12/2024
---------------------------	------------------------

Vigencia	2025
Número proceso	MC-CSF-616A-2025 DE 2025
Modalidad de selección	MÍNIMA CUANTÍA (SENA DISTRITO REGIONAL CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF)
Objeto	Prestar el servicio de mantenimiento y recarga, y suministrar extintores para el Despacho Regional Distrito Capital, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros del SENA.
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8427423 DE 2025
Contratista	PROCOLDEXT SAS
Valor total del contrato	\$ 3.478.370 COP
Plazo de ejecución	21/10/2025 – 15/12/2025

Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

Los históricos celebrados de otras entidades públicas que una vez consultada en la página Web de Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, se encuentran las siguientes entidades que han celebrado contratos con objetos similares:

Entidad Contratante	DIRECCION DE BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL
No. de proceso	PN DIBIE MIC 036 2024
Tipo de Proceso	COMPRAVENTA
Estado del Proceso	Ejecutado
Objeto	ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICIA NACIONAL
Cuantía	\$ 79.770.000 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S.A.S

Entidad Contratante	UNIATLANTICO
No. de proceso	MC-030-2025 DE 2025
Tipo de Proceso	SUMINISTRO

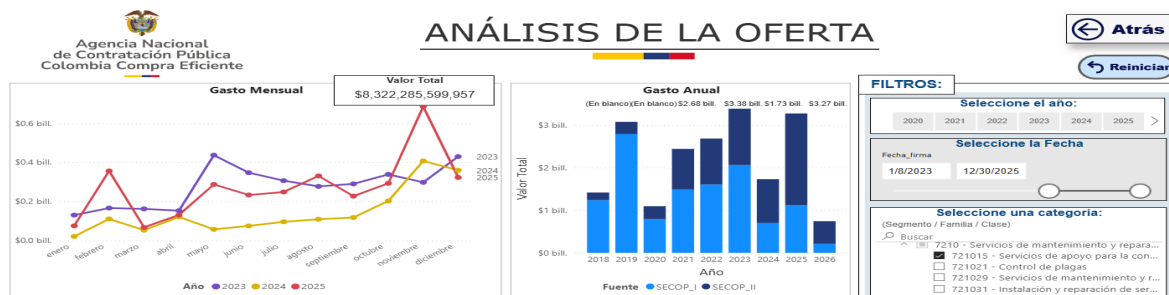


Estado del Proceso	Ejecutado
Objeto	Adquisición, mantenimiento y recarga de extintores para las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico.
Cuantía	\$ 90.985.484
Nombre o Razón Social del Contratista	AGROFUMIGACIÓN INDUSTRIAL SAS

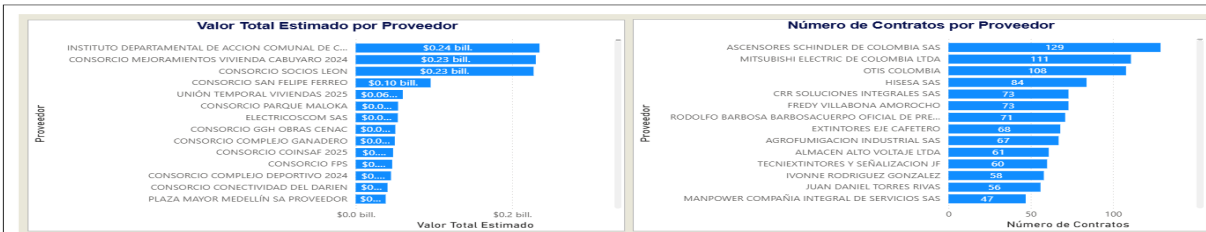
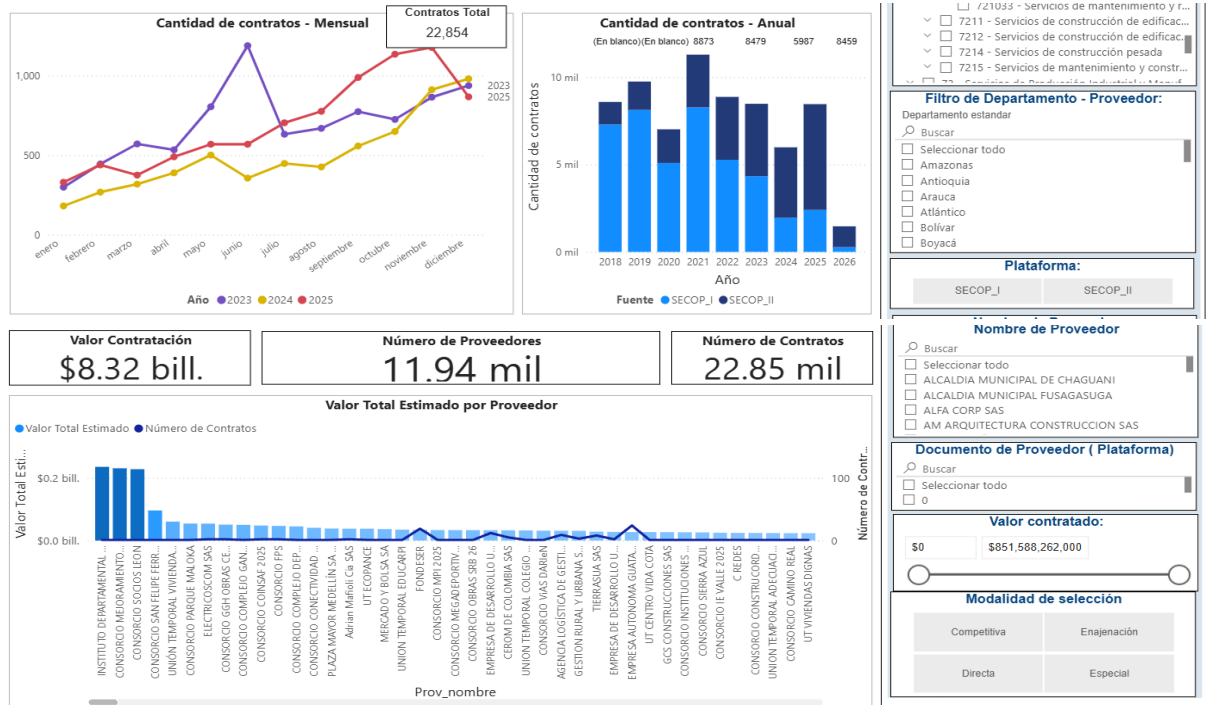
Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPIO DE CAJICA
No. de proceso	SASI-037-2023 / CCV-024-2023
Tipo de Proceso	COMPRAVENTA
Estado del Proceso	Ejecutado
Objeto	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE PROTECCION PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICÁ.
Cuantía	\$ 298.635.100 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	INGENIERÍA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL - INCOLDEX SAS

b. ANÁLISIS DE LA OFERTA ²⁴

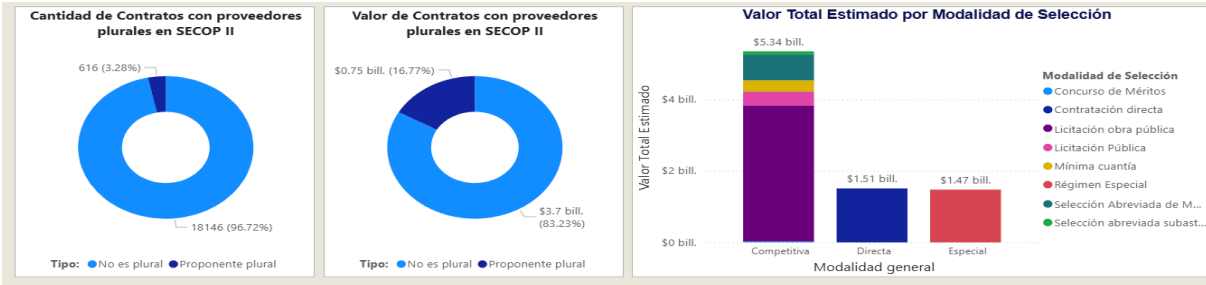
Aproximadamente hay 22.854 proveedores que ofrecen los elementos enmarcados en los códigos 461915, 461916, 551217 y 721015., según los reportes de los últimos 3 años (2023 – 2025), como se evidencia a continuación:



²⁴ <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

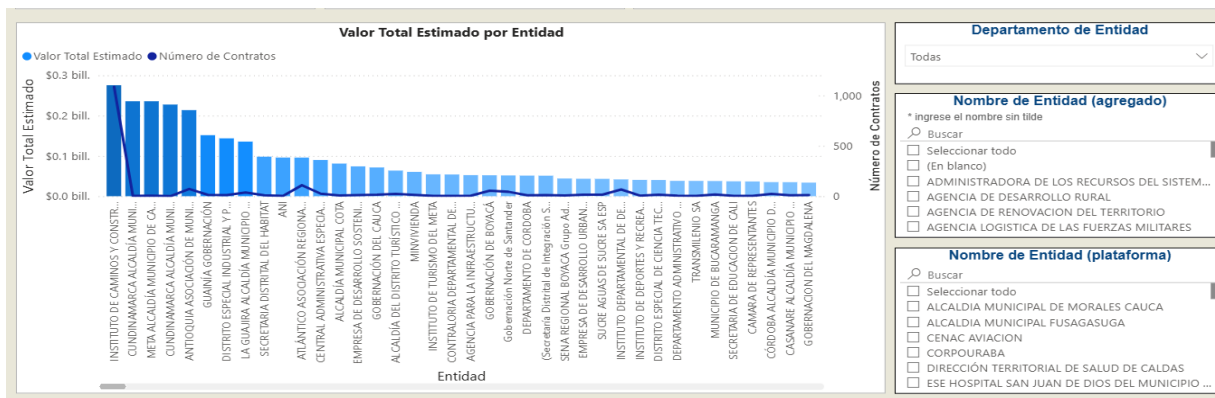


La mayoría de los proveedores, son no plurales, y la modalidad general más utilizada es la licitación obra pública:





Las entidades a las que mayor se les suministran o venden los elementos, son el instituto de caminos y construcciones de Cundinamarca ICCU, Cundinamarca alcaldía del municipio de subachoque, Meta alcaldía municipio de Cabuyaro y Cundinamarca alcaldía municipio de caqueza, como se evidencia a continuación:



2. ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector del bien o servicio requerido, permitiendo establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del proceso de selección, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

Para que el SENA obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

a. Estudio del mercado

Respecto del análisis de diferentes posibilidades para satisfacer la necesidad de la entidad, realizó una solicitud de cotización, con el fin de determinar el presupuesto oficial estimado del presente proceso.

En este sentido, se publicó en SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores la solicitud de cotización el día 11 de mayo de 2026 bajo el código CO1.REQ.10426611 número de proceso SI-CSF-005-2026, El cual puede ser consultado en el enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10283806&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Acorde a lo anterior, solo la empresa IMPLESEG S.A.S, anexo el formato de cotización diligenciado en la plataforma SECOP II, mientras que la empresa PROSEDEG S.A y GEDIM S.A.S enviaron formalmente la cotización vía correo electrónico.



Respecto del análisis de diferentes posibilidades para satisfacer la necesidad de la entidad, realizó un análisis de los ítems y servicios a requerir, con el fin de determinar el presupuesto oficial estimado del presente proceso (ver anexo 8.0 EST MERC EXTINTORES 05062026 v4.xls).

De acuerdo con la Guía de Elaboración de Estudios de Sector -GEES CCE-EICP-GI-18²⁵, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente recomienda emplear medidas de tendencia central, dispersión y posición que permitan entender el comportamiento del mercado y de los interesados en el proceso de acuerdo con las cotizaciones remitidas.

Para el caso particular, se aplicará la medida de tendencia central denominada “PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA”; la cual, para calcular el promedio o la media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones, esta es la medida de tendencia central más utilizada.

$$\bar{X} = \frac{44 + 43 + 43 + 44 + 44 + 43 + 44 + 44 + 60 + 43 + 42 + 44 + 50 + 42 + 43 + 42 + 42}{17}$$
$$\bar{X} = \frac{757}{17} = 44.52$$

Fuente: GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR – GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 página 39, numeral 4.4.1 Medidas de tendencia central, 4.4.1.1 Promedio o media aritmética.

En ese sentido se señala que emplear estos métodos permite estimar el comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución, qué tanto se alejan de la media y las medidas que permiten entender la concentración de valores y datos atípicos. Bajo estas premisas y para garantizar que el precio definido en el estudio del sector sea representativo, objetivo y compatible con los recursos asignados al centro de formación, se estableció como variable determinante el promedio aritmético de tres cotizaciones, dado que esta metodología permite captar la variación entre oferentes, reducir la influencia de valores atípicos y obtener una medida central que refleja con mayor precisión el comportamiento del mercado; además, el promedio constituye un método transparente, fácilmente auditable y comprensible, que evita interpretaciones subjetivas, facilita la documentación del valor referencial y se alinea con los principios de economía pública, eficiencia y razonabilidad técnica y financiera.

²⁵ https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf



EXTINTORES

						CRITERIO 3	
Item	Concepto	Descripción del elemento Y Especificaciones técnicas	Unidad de medida	Cantidad	PROMEDIO Valor unitario + IVA (y demas impuestos a los que hubiese lugar)	VALOR TOTAL	
1	COMPRA	SUMINISTRO DE EXTINTOR PORTÁTIL TIPO F-500 / AQUALITHIUM, INCLUYE CILINDRO METÁLICO PRESURIZADO – AGENTE EXTINTOR A BASE DE AGUA DESIONIZADA CON ADITIVO ENCAPSULADOR F-500 – PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO – VÁLVULA DE DESCARGA CON PALANCA – MANGUERA Y BOQUILLA DE APLICACIÓN – MANÓMETRO PARA CONTROL DE PRESIÓN – SOPORTE DE INSTALACIÓN – SEÑALIZACIÓN Y ROTULADO – CERTIFICACIÓN Y FECHA DE FABRICACIÓN – EQUIPO LISTO PARA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN.	9 litros	1	\$ 2.203.931	\$ 2.203.931,39	
2	COMPRA	SUMINISTRO DE EXTINTOR AUTOMÁTICO DE CO ₂ (DIÓXIDO DE CARBONO) TIPO COLGANTE, INCLUYE CILINDRO PRESURIZADO DE CO ₂ – DISPOSITIVO DE ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA (TÉRMICA O MECÁNICA SEGÚN DISEÑO) – VÁLVULA DE DESCARGA – SOPORTE PARA INSTALACIÓN EN TECHO O ESTRUCTURA – ELEMENTOS DE FIJACIÓN – SEÑALIZACIÓN Y ROTULADO – CERTIFICACIÓN Y FECHA DE FABRICACIÓN – EQUIPO COMPLETO LISTO PARA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE.	10 lb	12	\$ 600.386	\$ 7.204.636,00	
3	COMPRA	SUMINISTRO DE CINTA DE DEMARCAÇÃO DELIMITADORA BLANCO/ROJO, INCLUYE ROLLO DE CINTA DE ALTA VISIBILIDAD EN COLORES BLANCO Y ROJO – MATERIAL RESISTENTE – IMPRESIÓN O FRANJAS ALTERNADAS PARA SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD – USO PARA DELIMITACIÓN DE ÁREAS, CONTROL DE ACCESOS Y SEÑALIZACIÓN TEMPORAL O PERMANENTE – PRESENTACIÓN EN ROLLOS DE LONGITUD Y ANCHO SEGÚN REQUERIMIENTO – PRODUCTO LISTO PARA INSTALACIÓN Y USO	Rollo x 33 MTS	6	\$ 302.307	\$ 1.813.839,00	
4	RECARGA Y MANTENIMIENTO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR PORTÁTIL DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS) CLASE ABC, INCLUYE DESPRESURIZACIÓN CONTROLADA DEL EQUIPO – DESMONTAJE DE VÁLVULA Y ACCESORIOS – DESCARGA TOTAL DEL AGENTE EXTINTOR – LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL CILINDRO – INSPECCIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTRUCTURALES – RECARGA CON POLVO QUÍMICO SECO MULTIPROPÓSITO CLASE ABC CERTIFICADO – PRESURIZACIÓN CON GAS PROPULSOR (NITRÓGENO) A LA PRESIÓN OPERATIVA REQUERIDA – REVISIÓN Y/O CAMBIO DE EMPAQUES, SELLOS Y O-RINGS – LIMPIEZA DE MANGUERA, BOQUILLA Y MANÓMETRO – VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO – INSTALACIÓN DE PASADOR Y SELLO DE SEGURIDAD – ACTUALIZACIÓN DE ETIQUETADO, CALCOMANÍAS Y FECHA DE RECARGA – ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.	5 LIBRAS	20	\$ 46.632	\$ 932.643,73	
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR PORTÁTIL DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS) CLASE ABC, INCLUYE DESPRESURIZACIÓN CONTROLADA DEL EQUIPO – DESMONTAJE DE VÁLVULA Y ACCESORIOS – DESCARGA TOTAL DEL AGENTE EXTINTOR – LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL CILINDRO – INSPECCIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTRUCTURALES – RECARGA CON POLVO QUÍMICO SECO MULTIPROPÓSITO CLASE ABC CERTIFICADO – PRESURIZACIÓN CON GAS PROPULSOR (NITRÓGENO) A LA PRESIÓN OPERATIVA REQUERIDA – REVISIÓN Y/O CAMBIO DE EMPAQUES, SELLOS Y O-RINGS – LIMPIEZA DE MANGUERA, BOQUILLA Y MANÓMETRO – VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO – INSTALACIÓN DE PASADOR Y SELLO DE SEGURIDAD – ACTUALIZACIÓN DE ETIQUETADO, CALCOMANÍAS Y FECHA DE RECARGA – ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.	10 LIBRAS	19	\$ 63.488	\$ 1.206.280,11	
6	RECARGA Y MANTENIMIENTO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR PORTÁTIL DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS) CLASE ABC, INCLUYE DESPRESURIZACIÓN CONTROLADA DEL EQUIPO – DESMONTAJE DE VÁLVULA Y ACCESORIOS – DESCARGA TOTAL DEL AGENTE EXTINTOR – LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL CILINDRO – INSPECCIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTRUCTURALES – RECARGA CON POLVO QUÍMICO SECO MULTIPROPÓSITO CLASE ABC CERTIFICADO – PRESURIZACIÓN CON GAS PROPULSOR (NITRÓGENO) A LA PRESIÓN OPERATIVA REQUERIDA – REVISIÓN Y/O CAMBIO DE EMPAQUES, SELLOS Y O-RINGS – LIMPIEZA DE MANGUERA, BOQUILLA Y MANÓMETRO – VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO – INSTALACIÓN DE PASADOR Y SELLO DE SEGURIDAD – ACTUALIZACIÓN DE ETIQUETADO, CALCOMANÍAS Y FECHA DE RECARGA – ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.	20 LIBRAS	90	\$ 88.468	\$ 7.962.120,00	
7	RECARGA Y MANTENIMIENTO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR PORTÁTIL DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS) CLASE ABC, INCLUYE DESPRESURIZACIÓN CONTROLADA DEL EQUIPO – DESMONTAJE DE VÁLVULA Y ACCESORIOS – DESCARGA TOTAL DEL AGENTE EXTINTOR – LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL CILINDRO – INSPECCIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTRUCTURALES – RECARGA CON POLVO QUÍMICO SECO MULTIPROPÓSITO CLASE ABC CERTIFICADO – PRESURIZACIÓN CON GAS PROPULSOR (NITRÓGENO) A LA PRESIÓN OPERATIVA REQUERIDA – REVISIÓN Y/O CAMBIO DE EMPAQUES, SELLOS Y O-RINGS – LIMPIEZA DE MANGUERA, BOQUILLA Y MANÓMETRO – VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO – INSTALACIÓN DE PASADOR Y SELLO DE SEGURIDAD – ACTUALIZACIÓN DE ETIQUETADO, CALCOMANÍAS Y FECHA DE RECARGA – ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.	150 LIBRAS	3	\$ 520.771	\$ 1.562.313,01	
8	RECARGA Y MANTENIMIENTO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR DE CO ₂ (DIÓXIDO DE CARBONO), INCLUYE DESPRESURIZACIÓN CONTROLADA DEL EQUIPO – DESMONTAJE DE VÁLVULA Y ACCESORIOS – DESCARGA TOTAL DEL AGENTE EXTINTOR – LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL CILINDRO – INSPECCIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS Y ESTRUCTURALES – LIMPIEZA Y VERIFICACIÓN DE VÁLVULA, MANGUERA Y CORNETA O CONO DE DESCARGA – REVISIÓN Y/O CAMBIO DE EMPAQUES Y SELLOS – VERIFICACIÓN DEL PESO DEL CILINDRO – RECARGA CON DIÓXIDO DE CARBONO (CO ₂) GRADO EXTINTOR – INSTALACIÓN DE PASADOR Y SELLO DE SEGURIDAD – ACTUALIZACIÓN DE ETIQUETADO, CALCOMANÍAS Y FECHA DE RECARGA – PINTURA DEL CILINDRO (SEGÚN ESTADO) – ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.	10 LIBRAS	84	\$ 191.811	\$ 16.112.110,56	
9	RECARGA Y MANTENIMIENTO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR TIPO K (AGENTE HÚMEDO – ACETATO DE POTASIO), INCLUYE DESPRESURIZACIÓN CONTROLADA DEL EQUIPO – DESMONTAJE DE VÁLVULA Y ACCESORIOS – DESCARGA TOTAL DEL AGENTE EXTINTOR – LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL CILINDRO – INSPECCIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTRUCTURALES – LIMPIEZA Y VERIFICACIÓN DE VÁLVULA, MANGUERA Y BOQUILLA DE DESCARGA – LIMPIEZA Y VERIFICACIÓN DEL MANÓMETRO – REVISIÓN Y/O CAMBIO DE EMPAQUES, SELLOS Y O-RINGS – RECARGA CON AGENTE EXTINTOR TIPO K (SOLUCIÓN ACUOSA DE ACETATO DE POTASIO) CERTIFICADO – PRESURIZACIÓN CON GAS PROPULSOR (NITRÓGENO) A LA PRESIÓN OPERATIVA REQUERIDA – VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO – INSTALACIÓN DE PASADOR Y SELLO DE SEGURIDAD – ACTUALIZACIÓN DE ETIQUETADO, CALCOMANÍAS Y FECHA DE RECARGA – ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.	6 LITROS	4	\$ 471.394	\$ 1.885.576,00	
10	RECARGA Y MANTENIMIENTO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR TIPO A (AGUA A PRESIÓN), INCLUYE DESPRESURIZACIÓN CONTROLADA DEL EQUIPO – DESMONTAJE DE VÁLVULA Y ACCESORIOS – DESCARGA TOTAL DEL AGENTE EXTINTOR – LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL CILINDRO – INSPECCIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTRUCTURALES – LIMPIEZA Y VERIFICACIÓN DE VÁLVULA, MANGUERA Y BOQUILLA DE DESCARGA – LIMPIEZA Y VERIFICACIÓN DEL MANÓMETRO – REVISIÓN Y/O CAMBIO DE EMPAQUES, SELLOS Y O-RINGS – RECARGA CON AGUA – PRESURIZACIÓN CON GAS PROPULSOR (AIRE O NITRÓGENO) A LA PRESIÓN OPERATIVA REQUERIDA – VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO – INSTALACIÓN DE PASADOR Y SELLO DE SEGURIDAD – ACTUALIZACIÓN DE ETIQUETADO, CALCOMANÍAS Y FECHA DE RECARGA – ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.	1/2 GALONE	3	\$ 36.914	\$ 110.741,00	
11	RECARGA Y MANTENIMIENTO	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR DE CO ₂ , INCLUYE DESPRESURIZACIÓN CONTROLADA DEL EQUIPO – DESMONTAJE DE VÁLVULA Y ACCESORIOS – INSPECCIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL CILINDRO – LLENADO CON AGUA Y APLICACIÓN DE PRESIÓN DE ENSAYO SEGÚN NORMA TÉCNICA – VERIFICACIÓN DE POSIBLES DEFORMACIONES, FUGAS O FALLAS ESTRUCTURALES – SECADO INTERNO DEL CILINDRO – REENSAMBLAJE DEL EQUIPO – RECARGA CON DIÓXIDO DE CARBONO (CO ₂) – INSTALACIÓN DE SELLOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD – MARCACIÓN Y REGISTRO DE LA PRUEBA CON FECHA Y RESULTADO – EMISIÓN DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.	10 LIBRAS	84	\$ 153.727	\$ 12.913.040,00	
TOTALES					TOTAL	\$ 53.907.230,80	



Búsqueda y consulta de proveedores a través de páginas web oficiales y canales digitales de empresas del sector

Con el fin de complementar la información obtenida mediante el análisis de procesos contractuales y fortalecer la confiabilidad del estudio de mercado, se realizó la búsqueda y consulta de proveedores a través de páginas web oficiales y canales digitales de empresas dedicadas al suministro, mantenimiento y recarga de extintores, se precisa que un (1) elemento requerido dentro del presente proceso, no contaba con información suficiente dentro de las cotizaciones previamente analizadas, razón por la cual fue necesario realizar la búsqueda específica de dichos elementos a través de páginas web oficiales y canales digitales de proveedores del sector. Esta verificación permitió complementar la información faltante y asegurar la inclusión de la totalidad de los bienes y servicios requeridos dentro del análisis económico.

http://www.colombia.generadordeprecios.info/obra_nueva/Instalaciones/Contra_incendios/Extintores/IOX360_Extintor_portatil_de_agua_agente_0_0_0_0_0_0.html

IOX360	Extintor portátil de agua + agente encapsulador F-500, con presión incorporada	PRECIO	\$ 2.608.794,16 Ud ☐
Extintor portátil de agua + agente encapsulador F-500, con presión incorporada con nitrógeno, con 3 litros de agente extintor, de eficacia 8A, con casco de acero con revestimiento interior resistente a la corrosión y acabado exterior con pintura epoxi color rojo, tubo sonda, válvula de palanca, ani... Ver más		EXPORTACIÓN	FIE BDC
Opciones -		Enviar sugerencia	



c. Valor estimado del contrato – presupuesto oficial

El valor estimado del contrato será hasta por la suma **CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$53.907.230,80)**. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Lo anterior no solo garantiza una planeación presupuestal eficiente y ajustada a la realidad del sector, sino que además se enmarca en los principios de eficacia, economía y responsabilidad consagrados en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, asegurando una adecuada utilización de los recursos públicos.

Proyección técnica: Sandra Viviana Afanador – Contratista Centro de Servicios Financieros. 

Proyección técnica: Danna Jarlady Carvajal Gaitán - Contratista Centro de Servicios Financieros. 